



CLASIFICACIONES

XIV CAMPEONATO DE LA REGULARIDAD BALEAR U.A.S.O.

Artículos Relacionados con el Campeonato de la Regularidad

- Cada concursante al recibir su pájaro tras concursar, comprobará, antes de retirarlo, que el número de precinto reflejado en la planilla es correcto. Una vez retirado el pájaro de la mesa de control de precintos, no se admitirá reclamación alguna.
 - A ser posible, los mixtos participarán antes que los silvestres. Este orden se podrá variar cuando el Coordinador de Designación de Jueces lo estime oportuno por acoplamiento de canchas.
 - Cuando en las pruebas puntuables de la Regularidad un mismo número de precinto aparezca a favor de dos concursantes distintos, quedará descalificado el último poseedor del precinto, respetando la clasificación del anterior propietario.
 - Se podrá cambiar de propietario un pájaro puntuado en la Regularidad, siempre y cuando se avise al encargado de la clasificación 3 días antes de la participación en el próximo concurso puntuable. Automáticamente los puntos se sumarán al nuevo propietario. Durante todo el Campeonato de la Regularidad, un pájaro puntuado sólo se podrá cambiar de propietario una vez.
 - Cualquier irregularidad en el precinto será motivo de descalificación.
 - Cada jaula llevará el mismo precinto durante todo el campeonato con su número de identificación.
 - Si por cualquier circunstancia el concursante se ve obligado a desprecintar la jaula, se le respetará la puntuación acumulada, pero no acumulará más puntos posteriores. Salvo en causas justificadas y en presencia de algún miembro de la Junta Directiva U.A.S.O. (o Pedro José Alzamora como Delegado de Zona de Baleares o en presencia de algún Juez).
 - La clasificación general se efectuará, al margen de las puntuaciones alcanzadas en la planilla, otorgando a los SEIS PRIMEROS clasificados de cada puntuable los siguientes puntos:

1º Clasificado..... 60 puntos.	4º Clasificado 30 puntos.
2º Clasificado..... 50 puntos.	5º Clasificado 20 puntos.
3º Clasificado..... 40 puntos.	6º Clasificado 10 puntos.
- Además, cada ejemplar podrá conseguir puntos extra según el número de pruebas en las que puntúe, quedando de la siguiente forma:
- Conseguirá 20 puntos extra cuando puntúe en 3 pruebas.
 - Conseguirá 40 puntos extra cuando puntúe en todas las pruebas.
- En caso de empate a puntos al final del campeonato se desempatará de la siguiente forma:
 - 1º - El ejemplar que haya conseguido puntuar en mayor número de pruebas.
 - 2º - En caso de igualdad a pruebas, el que consiga mejores posiciones.
 - 3º - En caso de igualdad a puntos, pruebas y posiciones, se desempatará comparando la suma de puntos de las planillas en cuestión.
 - 4º - En caso de persistir el empate se resolverá a sorteo.
 - En el XIII Concurso Final Nacional U.A.S.O. tendrán preferencia todos los pájaros clasificados en los Puntuables de la Regularidad U.A.S.O., los Puntuables de la Regularidad Balear (clasificarán 12 en vez de 6 en las variedades a categoría única) y los 3 primeros clasificados en los concursos libres organizados en la temporada. Se establecerá cupo de inscripción por autonomía para evitar superar el límite de inscripción de Jilgueros Mixtos.